



9 JUN

302 058

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de MANUPLASTICS ESPAÑOLA, S.A., entidad española,
domiciliada en Barcelona, calle Roger, 75, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE REVESTIMIENTOS IMPERMEABLES PARA PAREDES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de revestimientos, aptos para sustituir con grandes ventajas a los azulejos y elementos impermeables equivalentes empleados en la actualidad.

5. Hasta la fecha, dichos azulejos y análogos, se vienen colocando uno a uno, lo que resulta caro, debido a la mano de obra necesaria.

- Por otra parte sufren alteraciones motivadas por los cambios de temperatura y golpes. Además, a causa de su
10. porosidad, absorben la suciedad fácilmente y son de difícil

3020589 JUL.



limpieza, debiendo añadirse a todo ello el que su costo sea elevado, por lo que su instalación en cuartos de baño, aseo, ducha, lavaderos, cocinas, habitaciones y locales industriales es francamente antieconómica.

5. El problema, hasta la fecha insalvado, del elevado coste que representa la colocación de los azulejos uno a uno, ha quedado por fin definitivamente resuelto con los revestimientos fabricados según el procedimiento objeto de la presente patente, los cuales consisten en unas
10. planchas o placas de dimensiones adecuadas que, debido a presentar una serie de ranuras perpendicularmente entrecruzadas y equidistantes que imitan juntas de azulejos, producen la sensación de comprender varios de ellos.

15. En cuanto a las resquebrajaduras y roturas, tan corrientes en los azulejos usuales, quedan eliminadas totalmente, ya que los revestimientos citados son muy duros y poseen una extraordinaria resistencia al impacto.

20. Además, el material constitutivo de los revestimientos en cuestión, aparte de que no acusa los cambios de temperatura, se conserva indefinidamente, ya que es anticorrosivo, va pigmentado directamente sin experimentar cambios de color y es ininflamable, siendo al propio tiempo, sumamente higiénico, y de limpieza muy sencilla, por carecer de poros.

25. Los revestimientos aludidos se fabrican, con arreglo al procedimiento de la invención, utilizando preferiblemente un molde cuya forma es semejante a la de una cubeta de altura relativamente pequeña y de amplio fondo

3020589 JUL



provisto de una pluralidad de estrechos nervios perpendicularmente entrecruzados y equidistantes.

5. En este molde se dispone, primeramente una capa de resina preparada tixotropicamente, y encima de la misma, un tejido de fibras de vidrio, colando, a continuación sobre tal tejido una composición de resina sintética susceptible de endurecerse y que puede ser del tipo poliéster o bien epoxi.

10. Luego se somete el tejido de fibras de vidrio y a la citada composición de resina sintética a un proceso de endurecimiento, efectuado el cual, se extrae el producto obtenido, que consiste en una plancha o placa en una de cuyas caras quedan conformadas por los antedichos nervios unas ranuras que simulan las citadas juntas de azulejos o equivalentes. La instalación de los referidos revestimientos es muy sencilla, adhiriéndolos a las paredes mediante el yeso que compone las mismas impregnado de un adhesivo.

20. Como es de ver por lo expuesto, el presente procedimiento no puede ser de ejecución más simple y rápida, lo que contribuye a que su coste sea realmente barato.

25. Por otra parte, serán independientes del objeto de la invención, los detalles y características accesorios empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

302058



11 9 JUN

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Procedimiento para la fabricación de revestimientos impermeables para paredes, que consiste esencialmente en disponer sobre una superficie de moldeo que tiene una serie de nervios entrecruzados perpendicularmente y equidistantes, un tejido de fibras de vidrio, sobre el que, a continuación, se vierte una composición de resina sintética endurecible, que, después, es forzada a atravesar tal tejido, sometiendo seguidamente al conjunto a un proceso de endurecimiento, realizado el cual se extrae el revestimiento obtenido, determinado por una placa en la que quedan grabadas unas ramuras que, a imitación de juntas de azulejos, corresponden a los antedichos nervios del fondo del molde.

2. Procedimiento para la fabricación de revestimientos impermeables para paredes, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por el hecho de que la composición de resina sintética es seleccionada del grupo que comprende las resinas de poliéster y de epoxi.

3. Procedimiento para la fabricación de revestimientos impermeables para paredes.

- Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas



302058

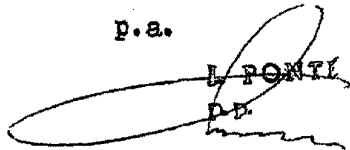
JUL.

foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 9 de julio de 1964.

MANUPLASTICS ESPAÑOLA, S.A.

P.S.


L. PONTI
D.E.